



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-05-2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS MARCA CISCO".

En la ciudad de México, D. F. siendo las 11:00 horas del día 24 de abril del 2015, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-sexto piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, la representante de la Contraloría Interna en esta Procuraduría y los licitantes presentes, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro.-----

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación.-----

La Convocante hace las siguientes precisiones:-----

1.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso e)** Solicitud ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (Centro de Servicios de la Tesorería del Distrito Federal), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.-----

2.- Se reitera a los licitantes que deberán cumplir con lo señalado en el punto **4.1.2, inciso f)** Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.-----

3.- En el numeral **10. Garantías.- 10.1. De la formalidad de las propuestas**, ... dice: Por un importe mínimo del 5% (cinco por ciento) del monto total de su propuesta económica, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a favor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, e indicando el número de Licitación. El documento deberá incluirse en el sobre cerrado que contenga la documentación.

En caso de que se opte por la presentación de fianza, dentro de su texto deberán transcribirse las siguientes leyendas:

"La institución afianzadora se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 93, 94, 95, 95 bis, 118 y 128, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y otorga su consentimiento en lo referente al artículo 119 de esta misma Ley".

Debe decir: En el numeral **10. Garantías.- 10.1. De la formalidad de las propuestas**, "... Por un importe mínimo del 5% (cinco por ciento) del monto total de su propuesta económica, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a favor de la Procuraduría Ambiental y del

MADE 1707 M...
R...
C...
[Signature]

Recibi Copia
[Signature]

RECIBI COPIA
ARACELI VAZQUEZ GONZALEZ
[Signature]

RECIBI COPIA
KARINA CRUZ HERNANDEZ
[Signature]

[Signatures]



Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, e indicando el número de Licitación. El documento deberá incluirse en el sobre cerrado que contenga la documentación.

En caso de que se opte por la presentación de fianza, dentro de su texto deberán transcribirse las siguientes leyendas:

"La institución afianzadora se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 293, de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y otorga su consentimiento en lo referente al artículo 179 de esta misma Ley".

"La fianza de garantía de formalidad de las propuestas, únicamente podrá ser cancelada de conformidad con lo establecido en los artículos 365 y 366 del Código Fiscal del Distrito Federal; permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente".

4.- En el numeral **10.2. Del cumplimiento del Contrato. Dice:** El licitante que en el proceso resulte ganador, deberá garantizar el cumplimiento del Contrato mediante cualquiera de los instrumentos mencionados en el punto 10.1., por el importe del 10% (Diez por ciento) del monto total del Contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y a favor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, la cual se deberá entregar en el domicilio de esta Procuraduría, al momento de la firma del Contrato.

En caso de que se opte por la presentación de fianza, dentro de su texto deberán transcribirse las siguientes leyendas:

"La institución afianzadora se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 93, 94, 95, 95 bis, 118 y 128, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y otorga su consentimiento en lo referente al artículo 119 de esta misma Ley".

"La fianza de garantía de formalidad de las propuestas, únicamente podrá ser cancelada de conformidad con lo establecido en los artículos 365 y 366 del Código Fiscal del Distrito Federal; permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente".

Debe decir en el numeral **10.2. Del cumplimiento del Contrato** El licitante que en el proceso resulte ganador, deberá garantizar el cumplimiento del Contrato mediante cualquiera de los instrumentos mencionados en el punto 10.1., por el importe del 10% (Diez por ciento) del monto total del Contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y a favor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, la cual se deberá entregar en el domicilio de esta Procuraduría, al momento de la firma del Contrato.

En caso de que se opte por la presentación de fianza, dentro de su texto deberán transcribirse las siguientes leyendas:



"La institución afianzadora se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 293, de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y otorga su consentimiento en lo referente al artículo 179 de esta misma Ley".

"La fianza de garantía de formalidad de las propuestas, únicamente podrá ser cancelada de conformidad con lo establecido en los artículos 365 y 366 del Código Fiscal del Distrito Federal; permaneciendo vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva de autoridad competente".-----

5.- **Dice: en el Numeral 4.2. Propuesta Técnica.** Inciso j) Curriculum Vitae de la empresa, donde se incluyan la estructura organizacional de la misma, relación del personal calificado con el que cuenta anexando Curriculum Vitae de cada persona física

Debido a la integración de diversas tecnologías y plataformas que PAOT opera, entre estas Webex, colaboracion, ToIP, Jabber, IPphones (software y hardware), entre otras. Por lo tanto se requiere que el licitante presente carta del fabricante donde lo certifique como partner. Así mismo se requiere que el licitante presente carta o certificado emitido por el fabricante indicando que cuenta con Avance Collaboration Architecture Specialization y WebEx Comision Pilot Program.

Se deberá presentar el certificado de al menos un ingeniero con la máxima certificación en voz emitida por el fabricante.

Debe decir: en el Numeral 4.2. **Propuesta Técnica.** Inciso j) Curriculum Vitae de la empresa, donde se incluyan la estructura organizacional de la misma, relación del personal calificado con el que cuenta anexando Curriculum Vitae de cada persona física

Debido a la integración de diversas tecnologías y plataformas que PAOT opera, entre estas Webex, colaboracion, ToIP, Jabber, IPphones (software y hardware), entre otras. Por lo tanto se requiere que el licitante presente carta del fabricante donde lo certifique como partner o distribuidor autorizado.

Se deberá presentar el certificado de al menos un ingeniero con certificación en voz y en routing and switching emitida por el fabricante.-----

6.- En el numeral 4.1.2 inciso h) dice: Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, de que el servicio será suministrado por personal capacitado.

Debe decir: En el numeral 4.1.2 inciso h): Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad, de que el servicio será suministrado por personal con la capacidad necesaria para atender y resolver las problemáticas de las partes de la tabla del anexo técnico del punto 8 equipamiento, que integran el equipamiento de voz y datos actualmente instalados, haciendo énfasis en conocimiento de virtualización y de sistemas de colaboración WEBEX, ya que es un servicio básico para el funcionamiento de esta entidad.-----

7.- En el ANEXO TÉCNICO, numeral 6.- NIVELES DE SERVICIO TIEMPOS MÁXIMOS, Dice:



El proveedor deberá prestar el servicio conforme a la siguiente tabla de severidades:

Severidades	Toma de llamada	Tiempo de Atención	Tiempo de Diagnóstico	Tiempo de Ing. en sitio	Tiempo remplazo de equipo en Sitio (en caso de ser necesario)	Solución
Severidad 1	Inmediato	5 minutos	1 hora	2 horas	5 horas	2 horas
Severidad 2	Inmediato	10 minutos	2 horas	4 horas	5 horas	4 horas
Severidad 3	Inmediato	1 hora	4 horas	12 horas	12 horas	12 horas
Severidad 4	Inmediato	3 horas	8 horas	24 horas	24 horas	24 horas

En el ANEXO TÉCNICO, numeral 6.- NIVELES DE SERVICIO TIEMPOS MÁXIMOS, Debe decir:

El proveedor deberá prestar el servicio conforme a la siguiente tabla de severidades:

Severidades	Toma de llamada	Tiempo de Atención	Tiempo de Diagnóstico	Tiempo de Ing. en sitio	Tiempo remplazo de equipo en Sitio (en caso de ser necesario)	Solución
Severidad 1	Inmediato	5 minutos	1 hora	2 horas	5 horas	7 horas
Severidad 2	Inmediato	10 minutos	2 horas	4 horas	5 horas	9 horas
Severidad 3	Inmediato	1 hora	4 horas	12 horas	12 horas	24 horas
Severidad 4	Inmediato	3 horas	8 horas	24 horas	24 horas	48 horas

8.- Se reitera a los licitantes lo establecido en el numeral 4 **Presentación de la propuesta.** "... La documentación se presentará preferentemente numerada, incluyendo el total de las hojas que integran la propuesta (ejemplo: 1/10 y así sucesivamente), con separadores e identificadores sin que lo anterior, sea motivo de descalificación..."

9.- En el anexo técnico numeral 4.- **DESCRIPCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN DE FALLAS dice:**

a) Atención Telefónica 7x24x365: Teniendo como mínimo un ingeniero certificado disponible para atender y dar seguimiento a la atención de fallas de manera remota y telefónica a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.	CARTAS
b) Asistencia remota de fallas: Se atenderán de manera remota las solicitudes realizadas por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, mediante el acceso que proporcionará la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para este propósito.	
c) Asistencia en sitio a fallas: En caso de ser necesario, se solicita un ingeniero en sitio para analizar, asistir y diagnosticar la falla o en su defecto para proceder al remplazo de partes.	CARTAS
d) Se proporcionará a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, una matriz de escalación gerencial y operativa para conocer los niveles de atención de fallas.	

En el anexo técnico numeral 4.- **DESCRIPCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN DE FALLAS debe decir:**

e) Atención Telefónica 7x24x365: Teniendo como mínimo un ingeniero certificado disponible para atender y dar seguimiento a la atención de fallas de manera remota y telefónica a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.	
f) Asistencia remota de fallas: Se atenderán de manera remota las solicitudes realizadas por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, mediante el acceso que proporcionará la Procuraduría Ambiental y del	



Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, para este propósito.	
g) Asistencia en sitio a fallas: En caso de ser necesario, se solicita un ingeniero en sitio para analizar, asistir y diagnosticar la falla o en su defecto para proceder al remplazo de partes.	
h) Se proporcionará a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, una matriz de escalación gerencial y operativa para conocer los niveles de atención de fallas.	

A continuación se da respuesta a las preguntas presentadas por escrito del licitante Micronet de México, S.A.,

Preguntas:

Pregunta 1.- Punto 4.1.2, inciso "e" Pagina 6, documentos a entregar, se solicita que este documento sea entregado solo por el licitante ganador en virtud del poco tiempo que se tiene para presentar la propuesta. ¿acepta nuestra solicitud?

Respuesta 1.- No se acepta su solicitud, se deberá entregar **Solicitud** ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (Centro de Servicios de la Tesorería del Distrito Federal), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento. -----

Pregunta 2.- Punto 4.1.2, inciso "e" Pagina 6, documentos a entregar, se solicita que este documento sea entregado solo cuando aplique en virtud de que hay empresas estructuradas fuera del Distrito Federal, por lo cual en estos casos no se contemplan pagos de impuestos en el Distrito Federal. ¿acepta nuestra solicitud?

Respuesta 2.- Si, siempre que presente escrito bajo protesta de decir verdad de que no le aplica este concepto, por estar su representada fuera del Distrito Federal.-----

Pregunta 3.- Punto 4. 2, inciso "h" Pagina 7, es correcto interpretar que los contratos que deberán de presentar los licitantes, deberán ser de presentación de servicios similares a los que requiere la PAOT, es decir deberá de contener soluciones de voz, datos, colaboración y virtualización de la marca cisco?

Respuesta 3.- Si, es correcta su apreciación, sin embargo se hace la aclaración que el inciso h) del punto 4.2 se encuentra en la página 8 de las bases de licitación.-----

Pregunta 4.- Punto 10.1 Garantía de formalidad de propuesta, en virtud del poco tiempo con que se cuenta para la elaboración de la propuesta, contemplando que los días siguientes a esta Junta de Aclaraciones son días no hábiles, se le solicita de la manera más atenta que este requerimiento sea omitido, toda vez que el licitante ganador presentara la garantía de contrato. ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta 4.- No se acepta su propuesta, se deberá presentar como garantía de sostenimiento de oferta, preferentemente conforme al numeral 10.1 de las bases, incisos



- a) Cheque certificado o de caja librado con cargo a cualquier institución bancaria de esta localidad;
- b) Fianza expedida por institución autorizada;

Pregunta 5.- Punto 10.1 en caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, ¿podría indicar la convocante como se puede presentar una carta de crédito?

Respuesta 5.- Se deberá presentar la carta de crédito a la PAOT, de acuerdo a los lineamientos establecidos por las instituciones bancarias debidamente autorizadas.

Pregunta 6.- Anexo Técnico, punto 3.4, es correcto interpretar que el licitante ganador deberá de contratar con el fabricante la garantía para remplazo de partes de todo el equipamiento descrito en el anexo técnico, y deberá de presentar a la paot una carta emitida por Cisco donde indique el equipamiento cubierto?

Respuesta 6.- Es correcta su apreciación, el licitante deberá asegurar el aprovisionamiento de los componentes originales para realizar las posibles sustituciones, de acuerdo a lo establecido en la precisión número 5.

Pregunta 7.- Anexo Técnico, punto 3, en virtud del equipamiento con el que cuenta la PAOT ¿es correcto interpretar que el licitante deberá presentar los certificados de los ingenieros a su cargo de:

- o al menos 3 ingenieros con la máxima certificación de Routing and switching, por parte de Cisco (CCIE)
- o al menos 1 ingeniero con la máxima certificación de voz por parte del fabricante, lo anterior en virtud de que es solo el personal debidamente capacitado deberá de dar el servicio a los equipos de PAOT?

Respuesta 7.- Atendida con la precisión número 5.

Pregunta 8.- Anexo Técnico, pagina 23, punto 4 incisos A) y C), indican "cartas" podría la convocante aclarar a que se refiere?

Respuesta 8.- Atendido con la precisión número 9.

Se le preguntó al licitante Micronet de México, S.A. de C.V., si tenía dudas sobre las respuestas o bien preguntas adicionales, a lo que manifestó que si.

Pregunta 9.- Precisiones de junta de aclaraciones, se solicita que el personal cuente con la capacidad y experiencia para el manejo de webex, es correcto interpretar que para esto se deberá presentar carta del fabricante indicando que se cuenta con dicha certificación ?



Respuesta 9.- Se deberá presentar carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad y experiencia para el manejo webex, conforme a lo establecido en la precisión numero 6.-----

Pregunta 10.- Precisiones de junta de aclaraciones, la convocante solicita al menos un ingeniero certificado en voz, podría aclarar si dicha certificación es a nivel experto o profesional?

Respuesta 10.- Los licitantes deberán presentar cuando menos un certificado a nivel profesional.-----

Se le preguntó al licitante Micronet de México, S.A. de C.V., si tenía dudas sobre las respuestas o bien preguntas adicionales, a lo que manifestó que no.-----

Se le preguntó al licitante Sinteg en México, S.A. de C.V., si tenía dudas sobre las respuestas o bien preguntas adicionales, a lo que manifestó que no.-----

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se les informa que el acto de Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 27 de abril de 2015, en la sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-6° piso, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, a las 11:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora. -----

CIERRE DEL ACTA

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, esta Acta consta de 10 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

POR LOS LICITANTES INVITADOS

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
Mizar Hernández García	Micronet de México, S.A. de C.V.	
David Padilla Cortés	Sinteg en México, S.A. de C.V.	



POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Ana Cecilia Navarrete Alfonso	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Maricela Victoria Suarez	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Diego Armando Vázquez Rivera	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Karina Cruz Hernández	Subprocuraduría de Protección Ambiental	
Aarón Vázquez Quintana	Coordinación Técnica y de Sistemas	
Ing. Julio Cesar Álvarez Castillo	Coordinación Técnica y de Sistemas	

Recibi copia del Acta
24-Abril-2015

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. Denisse Esmeralda Cadena García	

-----FIN DEL ACTA-----

Recibi original

24/4/2015
Vanessa Victoria Sánchez

Recibi copia del acta
Denisse E Cadena Garcia
Abril 24, 2015

México D.F. a 23 de Abril de 2015

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presente.

En relación a la Licitación pública Nacional No. PAOT-LPN-05-2015, a continuación presento las preguntas de mi representada para la junta de aclaraciones, agradeciendo su atención para brindarnos una respuesta a cada una.

SUBDIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RECIBIDO
23 ABR 2015
PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Preguntas:

- ① • Punto 4.1.2 , inciso "e" Pagina 6, documentos a entregar, se solicita que este documento sea entregado solo por el licitante ganador en virtud del poco tiempo que se tiene para presentar la propuesta. ¿acepta nuestra solicitud?
- ② • Punto 4.1.2 , inciso "e" Pagina 6, documentos a entregar, se solicita que este documento sea entregado solo cuando aplique en virtud de que hay empresas estructuradas fuera del Distrito Federal, por lo cual en estos casos no se contemplan pagos de impuestos en el Distrito Federal. ¿acepta nuestra solicitud?
- ③ • Punto 4. 2 , inciso "h" Pagina 7, es correcto interpretar que los contratos que deberán de presentar los licitantes, deberán ser de presentación de servicios similares a los que requiere la PAOT, es decir deberá de contener soluciones de voz, datos, colaboración y virtualización de la marca cisco?
- ④ • Punto 10.1 Garantía de formalidad de propuesta, en virtud del poco tiempo con que se cuenta para la elaboración de la propuesta, contemplando que los días siguientes a esta Junta de Aclaraciones son días no hábiles, se le solicita de la manera mas atenta que este requerimiento sea omitido, toda vez que el licitante ganador presentara la garantía de contrato. ¿se acepta nuestra propuesta?
- ⑤ • Punto 10.1 en caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, ¿podría indicar la convocante como se puede presentar una carta de crédito?
- ⑥ • Anexo Técnico, punto 3.4, es correcto interpretar que el licitante ganador deberá de contratar con el fabricante la garantía para remplazo de partes de

X
 Juan P. [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

México D.F. a 23 de Abril de 2015

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Presente.

todo el equipamiento descrito en el anexo técnico, y deberá de presentar a la paot una carta emitida por Cisco donde indique el equipamiento cubierto?

7

Anexo Técnico, punto 3, en virtud del equipamiento con el que cuenta la PAOT, ¿es correcto interpretar que el licitante deberá presentar los certificados de los ingenieros a su cargo de:

- o al menos 3 ingenieros con la máxima certificación de Routing and switching, por parte de Cisco (CCIE)
- o al menos 1 ingeniero con la máxima certificación de voz por parte del fabricante,

lo anterior en virtud de que es solo el personal debidamente capacitado deberá de dar el servicio a los equipos de PAOT?

8

Anexo Técnico, pagina 23, punto 4 incisos A) y C), indican "cartas" podría la convocante aclarar a que se refiere?

Agradezco su atención y quedo a sus ordenes.

Atentamente,


Mizar Hernandez
Micronet de México S.A. de C.V:

[Handwritten notes and signatures on the right margin]